Diez maravedis.

SELLO QUARTO DIEZ MARA
VEDIS AÑO DE MIL SETECIEN
TOS Y QUATRO.

Tomas Se Declaracion Sum.te y le Recivieron
Juram.to y Al Chiz por Dios nuestro Señor
y a una Señal de Cruz Conforme de Derecho
y lo hizo y prometio Decir Verdad. Y Siendo Pres
gunta do. Por el tenor de Auto Por Cuyo Mandado
A Prozedido la Parte de Antonio Guardiola
de Arenas = Dijo, que en Dias Pasados llegaron
A Declarante Diego Garcia Carmona, Antonio Guar
dia la Parroquia y los Vecinos desta Villa. de Cuyos
Nombres no se Acuerda, y le Dixeron entendes Como
los suso dhos y muchos de Comun Pretendian Contra
Decir la Posesion de Alcalde Mayor que se Decia
se Sustentaba Don Alex.o de D.n Juan. de Aguilar
y le Pidieron A Declarante Diese Sumario. para
Ponerle por Causa y en Primer lugar para los
Dichos efectos fueseran a ver a Referido
y que aunque se Resistio Asi Entraron y a los
hizieron se quitase de ellos Diciendo les hiziesen
lo que les Pareciera, Por cuya Causa tiene por cierto
que Adelante nombrara En Primer lugar en
los Pretendientes, que para Referido se han dado
cido y fue por Mandado que les entregado
les y Sumario, y que aunque dhos Petidores
Dis cutre Dispuesto En Conformidad Referidos